

IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

## TEMUCO, 15 de septiembre de 2025

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0902726

	-	_	
v	<b>\</b>		١,

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

0	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 4, y 56 c Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 3, y 106		
		, der Codigo Tributario.	
CONSIDERAN	NDO:		
la presente res	ud de condonación, F. 2667 Folio N° 0902726, RUT: de fech solución, mediante la que solicita el otorgamiento icados en el (los) giro (s), Formulario 21, folios N	cha 29/08/2025 , la cual es parte integrante o de una condonación de los intereses pena	
	didos los hechos invocados por el contribuyente tes adjuntos, se estima procedente acceder a lo sc		sot
	ntribuyente o el responsable del impuesto ha prob n excusable la omisión en que incurrió.	bado que ha procedido con antecedentes c	jue
RESUELVO:	:		
Ha lugar a lo so	solicitado, otorgándosele los siguientes porcentaje	es de condonación, correspondientes a:	
90% del inte	terés penal 90% de Multas asociadas al im	mpuesto % de otras multas	
hábil del mes	ón se otorga sujeta a la condición del pago íntegro s en que se notifica la presente resolución, en quedará sin efecto.		
ANÓTESE, C	COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE		
		PALILINA Eirmado digitalmente	

PAULINA ANDREA **PRADENA GARDRAT**  por PAULINA ANDREA PRADENA GARDRAT Fecha: 2025.09.15 15:42:33 -03'00'

PAULINA PRADENA GARDRAT

**DIRECTORA REGIONAL** 

Nombre/ Firma/ Timbre

Notificación vía correo el	Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: Notificación Res. Ex. N° 0902726 de fecha		Fecha a 15 de septiembre de 2025, que incluye entrega de giros		
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre ministro de Fe	